

Dinámica de la fuerza de trabajo en Cuba 1846-1931 (II)*

Dynamic of the working force in Cuba 1846-1931 (II)

Recibido: 12 de febrero de 2013

Aceptado: 7 de mayo 2014

Orestes Gárciga Gárciga**

Resumen

En «Dinámica de la fuerza de trabajo en Cuba 1846-1931» se estudia el procesamiento de los datos estadísticos que, acerca de la actividad laboral de la población, presentaron los censos de 1846, 1862, 1899, 1907, 1919 y 1931. Debido a su extensión, la obra ha sido dividida en tres partes para ser publicada en *Novedades en Población*. El presente artículo examina la evolución de la fuerza de trabajo en Cuba de 1846 a 1931, a través de diversas clasificaciones internacionales empleadas en estos estudios, y da continuidad a «Dinámica de la fuerza de trabajo en Cuba 1846-1931 (I)», incluido en el número anterior de la revista (Año 9, Número 17, 2013).

Palabras Clave

Ocupaciones, trabajo manual, trabajo intelectual, sectores laborales, esfera productiva, esfera no productiva.

Abstract

In «Dynamic of the workforce in Cuba 1846-1931» is studied the processing of statistical data showed by the 1846, 1862, 1899, 1907, 1919 and 1931 censuses about labor activity of the population. Due to its extension, this work has been divided in three parts so it can be published in *Novedades en Población (News on Population)*. The current paper reviews the evolution of the workforce in Cuba from 1846 to 1931, taking to account diverse international classifications used in this studies. It is the continuation of «Dynamic of the workforce in Cuba 1846-1931 (I)», included in the previous number of this magazine.

Key words

Occupations, handedness, intellectual work, fields of work, productive sector, non-productive sector.

* Esta investigación fue realizada en el Instituto de Historia de Cuba.

** Licenciado en Historia, Investigador auxiliar, colaborador de la Fundación Fernando Ortiz. ivonner@infomed.sld.cu

Evolución de la fuerza de trabajo en Cuba entre 1846 y 1931

Para el análisis de la evolución que tuvo lugar en la estructura ocupacional de Cuba en el período señalado, se han reunido las más de trescientas categorías ocupacionales que presentan los censos de 1846, 1862, 1899, 1907, 1919 y 1931, a través de varias clasificaciones empleadas a nivel internacional para este tipo de estudios, como son: trabajos manual e intelectual; sectores primario, secundario y terciario; clasificación internacional uniforme de ocupaciones, y esferas, tanto productiva como no productiva. Dichas categorías permiten detectar aspectos importantes del nivel de desarrollo socioeconómico del país en cada momento censal y de su evolución a través del período.

Trabajos Manual e Intelectual

Una de las primeras manifestaciones de la división social del trabajo ha sido su clasificación en manual e intelectual. Tarea bien compleja es la de agrupar las ocupaciones contenidas en los censos según el tipo de labor, con la agravante de no tener a la vista un estudio que anteceda y sirva, por tanto, de guía.

Quizás sea más factible llevar a cabo esta labor en el análisis de una comunidad en estado primitivo, donde las funciones intelectuales son escasas y bien definidas, pero no resulta así cuando se estudia un grupo humano en los últimos siglos. La evolución histórica ha llevado al hombre a producir al modo capitalista y, por tanto, a una mayor división social del trabajo, lo que dificulta en gran medida llevar a cabo la clasificación de las ocupaciones, según los trabajos manual e intelectual.

No está en nuestros objetivos definir el modo o los modos de producción en Cuba entre 1846 y 1931, aunque sí señalar que su estructura ocupacional responde a la contemporaneidad, aun cuando haya contado en un lapso determinado con la fuerza de trabajo propia de la esclavitud moderna.

Lo cierto es que resulta compleja esta división cuando analizamos hasta los casos que aparentan estar bien definidos. Por ejemplo, el del agricultor, evidentemente manual, se realiza, sin embargo, sobre la base de su conocimiento que, aun siendo empírico, requiere de su intelecto para obtener

éxitos en la empresa que se propone realizar con relación al cultivo. Otro caso es el del médico cirujano, que actúa con su intelecto y manualmente sobre el paciente.

A pesar de las dificultades que ofrece la agrupación de las categorías ocupacionales, sobre estas bases se llevó a cabo, ya que es una clasificación más, y no menos importante, que define a un determinado nivel el desarrollo económico-social en cada momento censal del período (figura 1).

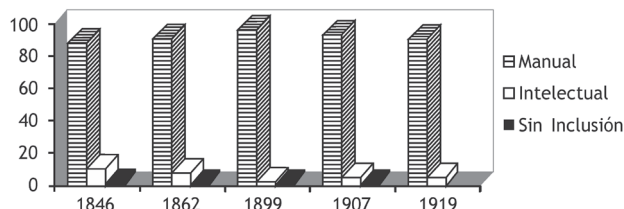


Figura 1. Trabajos manual e intelectual

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

El trabajo manual abarcó en 1846 el 89,6 % de la población ocupada y aumentó en los años censales sucesivos de la segunda mitad del siglo XIX, en 1862 se registró el 91,2 %. Debe recordarse que en los dos primeros censos se excluye al esclavo en el conteo de la estructura ocupacional de la población según el criterio adoptado para la realización de los mismos, y, como se sabe, sobre él pesaba gran parte del trabajo físico.

En 1899, o sea, a trece años de haberse abolido la esclavitud y recién finalizada la guerra, se alcanzó la más alta cifra de todo el período, con el 96,4 %; a partir de entonces, comenzó a disminuir levemente. En 1907 el 93 % de la población ocupada realizó trabajos físicos y en 1919 disminuyó a 92,1 %.

Muy contrariamente a lo que pudiera imaginarse, el desempeño intelectual obtiene en 1846 (año de mayor auge del trabajo esclavo) la cifra más elevada de todo el período, al registrar el 10,4 %; en 1862, el 7,8 % de la población ocupada está comprendida en este tipo de labor, cuando aún existían los esclavos volcados fundamentalmente en el trabajo manual; la más baja proporción se registró en 1899 con solo el 2,8 %; a partir de entonces, experimentó una recuperación, con el 5,9 % en 1907, para descender mínimamente en 1919 a 5,3 %.

No fueron incluidas en los trabajos manual e intelectual las categorías siguientes: dueños, indis-

tintamente, de establos, casas de huéspedes, hoteles y fondas; otros empleados del Ejército, la Marina de Guerra y la Policía, así como los serenos. La suma de ellas en 1846 representa el 3,7 %, disminuyendo en 1862 hasta el 1% y en 1899, con un 0,9 %; aumentó en 1907, al registrar el 1,2 %, y tal tendencia se mantuvo en años sucesivos: en 1919 alcanzó el 2,6 % y ascendió en 1931 hasta el 8,7 %.

Sectores primario, secundario y terciario

La clasificación de la población ocupada, de acuerdo con la división realizada por Colin Clark y adoptada internacionalmente, se toma según los siguientes sectores laborales: el primario, que comprende agricultura, pesca y minería; secundario, el cual agrupa la artesanía, manufactura e industria, y el terciario, incluidos como están el comercio, el transporte y los servicios de todo tipo.

Los resultados, luego de la puesta en práctica de la ordenación por sectores, nos dan muestras del bajo desarrollo económico-social del país durante el período que estudiamos (figura 2).

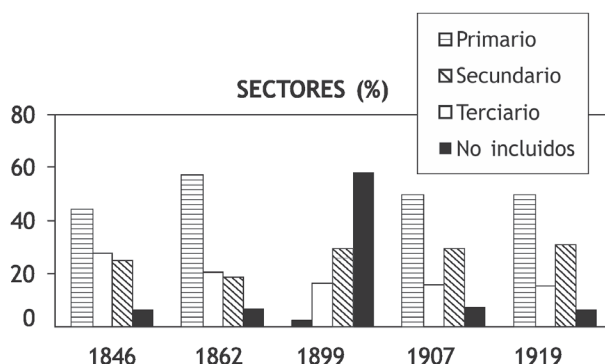


Figura 2. Sectores laborales

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Sector primario

El alto porcentaje de la población de Cuba en actividades laborales dentro del sector primario se debió, fundamentalmente, al cuantioso número de población ocupada en el cultivo de la caña de azúcar y es índice de la tendencia mono productora que tuvo el país. Este sector prevalece sobre los demás y en 1846 abarcó el 42,3 % de la población ocupada.

El valor más alto de todo el período lo alcanzó en 1862, al registrar el 55,6 %. Si en 1899 solo abarcó el 1,5 % es por el alto porcentaje que alcanzan los jornaleros (57 %) dentro de la estructura ocupacional, excluidos de los sectores aquí analizados; el censo no especificó la actividad desarrollada por ellos, aunque es sabido el gran peso que lógicamente tuvieron en la agricultura. En 1907 el sector primario mantiene el 48,9 % y en 1919, el 49 %.

Sector secundario

El sector secundario, que agrupa a todos los que laboran en actividades artesanales, manufactureras e industriales, tuvo un comportamiento contrario a lo que pudiera pensarse: en los primeros años censales (1846 y 1862) llegó a los más altos porcentajes de todo el período, que lo ubicaron en el segundo lugar en orden de importancia y registró, además, una muy manifiesta tendencia decreciente; recuérdese lo antes dicho de la población bajo el trabajo esclavo, imposible de ubicar en el presente estudio.

En 1846, el sector secundario logra el 27,9 % y en 1862, el 20,1 %, sigue su decrecimiento en el cierre del siglo: en 1899 registró el 15,9 %. En los años censales sucesivos mantuvo esta tendencia, al absorber el 15,5 % en 1907 y el 14,9 % en 1919; téngase presente lo señalado acerca del gran peso de los jornaleros en la estructura ocupacional del siglo XX, sin ubicación dentro de estas clasificaciones.

Sector terciario

El sector abarcó una parte de la población ocupada en actividades vinculadas con la producción, como el comercio y el transporte, así como todo tipo de servicios, fueran estos profesionales, comunales, domésticos o personales.

Sin embargo, no siempre ocupó el mismo lugar en orden de importancia, solo durante los primeros años censales alcanzó los más bajos niveles de los tres sectores básicos analizados, en 1846 se registró el 24,2 % y en 1862, el 18,1 %; en lo sucesivo su comportamiento lo ubicó en el segundo lugar con una tendencia creciente y por tanto inversa a los años que acabamos de analizar. En 1899 consiguió la cifra del 25 %, en 1907 contó con el 28,9 % y en 1919 con el 30,1 %.

Es importante tener en cuenta que no fue posible incluir en ninguno de los tres sectores a las

siguientes categorías: esclavos, jornaleros, Ejército y Marina, empleados de la Policía, otras ocupaciones, serenos y propietarios.

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones

La Organización de Naciones Unidas creó la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones con el objetivo de uniformar en los censos los datos sobre las actividades laborales de la población mundial. Solo el censo de 1953 en Cuba presenta los datos demográficos sobre las bases dictadas al respecto para todos los países miembros.

Con el fin de realizar en un futuro estudios histórico-demográficos comparativos, se llevó a cabo la agrupación de las ocupaciones comprendidas en los censos cubanos levantados entre 1846 y 1931 según dicha clasificación, que reúne a la población ocupada en los siguientes diez grupos: 1) Administradores, gerentes y directores; 2) Agricultores, pescadores, cazadores y trabajadores forestales; 3) Vendedores; 4) Artesanos y trabajadores ocupados en los diversos procesos de producción y peones no clasificados bajo otros epígrafes; 5) Mineros y canteros; 6) Empleados de oficina; 7) Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados; 8) Trabajadores de los servicios, los deportes y las diversiones; 9) Trabajadores de los transportes y las comunicaciones, y 10) Fuerzas armadas. «Sin inclusión» agrupa a las categorías que no pudieron ser incorporadas en ninguna de las diez divisiones relacionadas (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (%)

	1846	1862	1899	1907	1919
1	5,3	0,9	0,1	0,4	2,2
2	40,4	54,6	1,3	48,5	48,7
3	9,8	8,2	10,3	11,4	9,3
4	26,8	19,0	13,6	13,1	11,8
5	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2
6	1,1	0,8	0,4	3,6	1,0
7	3,2	2,2	3,6	4,2	5,2
8	9,6	5,1	10,7	9,3	11,5
9	1,7	2,9	1,9	2,5	4,2
10		0,2	0,9	1,1	1,7
Sin inclusión	1,9	6,0	57,0	5,6	4,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

1. Administradores, gerentes y directores

El grupo que concentró a los administradores, gerentes y directores alcanzó en 1846 el 5,3 % de la población ocupada; durante los años censales que restan de la segunda mitad del siglo XIX decrecieron las proporcionalidades, en 1862 se registró el 0,9 % y en 1899, el 0,1 %. En lo sucesivo experimentó aumentos y en 1907 llegó a 0,4 %, para alcanzar el 2,2 % en 1919.

2. Agricultores, cazadores, pescadores y trabajadores forestales

Los ocupados como agricultores... formaron el grupo más numeroso: en 1846 alcanzaron el 40,5 %, lo que constituyó la proporción más baja del período en dicho grupo, exceptuando el caso de 1899, solamente con el 1,3 % debido a la segregación que hace el censo de los jornaleros. En 1862 este grupo logró la cifra más alta del período con el 54,6 %. Los años censales del siglo XX registraron 48,5 % en 1907 y 48,7 % en 1919.

3. Vendedores

Los vendedores tuvieron un comportamiento fluctuante a través de todo el período de estudio. En 1846 registraron el 9,8 % de la población ocupada. La proporción descendió a 8,2 % en 1862, para cerrar el siglo con 10,3 %. En 1907 se alcanzó la más alta cifra con 11,4 %, para volver a descender en 1919 a 9,4 %.

4. Artesanos y trabajadores ocupados en los diversos procesos de producción y peones no clasificados en otros epígrafes

Los clasificados en este grupo lograron los más altos niveles de todo el período en 1846, con el 26,8 %, a partir de entonces este grupo tuvo como tendencia el decrecimiento: en 1862 se registró el 19 %. Un descenso aun más notable se observó en el período que abarcó desde el último año hasta 1899, cuando obtiene el 13,6 %; es poca su variación en 1907, al abarcar el 13,1 %, y en 1919 absorbió el 11,8 % de la población ocupada.

5. Mineros y canteros

Los clasificados dentro de este grupo resultan los de la agrupación menos numerosa; su peso, dentro de la población ocupada, fluctúa entre centésimas y el 0,3 %, como valor máximo, en 1907.

6. Empleados de oficina

El comportamiento de los empleados de oficina osciló durante todo el período. En 1846 fue del 1,1 %, el mayor valor; en la segunda mitad del siglo XIX representó el 0,8 %, para continuar su disminución hasta el 0,4 % en el último año de esa centuria. En 1907 el sector obtuvo el más alto porcentaje, al registrar el 3,6 % de la población ocupada, descendiendo doce años después al 1 %.

7. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados

Este importante colectivo experimentó solo una baja en 1862, con el 2,2%; dieciséis años antes llega al 3,2%. La tendencia de aumento comenzó a presentarse en 1899, al abarcar el 3,6%; ya en 1907 absorbió el 4,2%, para acumular su más alto porcentaje en 1919 con el 5,3% de la población ocupada. Observaremos más adelante la conducta de este grupo por ramas de la producción y los servicios, así como en relación con las profesiones en particular.

8. Trabajadores de los servicios, deportes y diversiones

Al analizar este grupo comprobamos que en casi todos los años censales resultó tercero o cuarto, en ese orden de importancia, según el peso que tuvo dentro de la estructura ocupacional, debido, entre otras características, a sus fluctuaciones en el período de estudio. En 1846 registró el 9,6 %, descendió considerablemente entre este año y 1862, al abarcar solo el 5,1 %, la más baja cifra. En 1899 se apreció una recuperación considerable, al absorber el 10,7 %, para disminuir nuevamente en 1907, con el 9,3 %, y finalmente obtener en 1919 el 11,5 %.

9. Trabajadores del transporte y las comunicaciones

Los sectores del transporte y las comunicaciones fluctuaron entre altas y bajas durante la segunda mitad del siglo XIX; en 1846 se registró 1,7 %, valores que aumentaron dieciséis años después a 2,9 %; posteriormente decayeron en 1899 a 1,9 %. A partir de entonces, en 1907 acumularon 2,5 % y en 1919, la mayor cifra, con 4,2 %.

10. Fuerzas Armadas

Las categorías agrupadas bajo este epígrafe alcanzaron cifras insignificantes en los primeros censos. En 1899 abarcaron el 0,9 % y crecieron en los años sucesivos, aunque manteniendo bajos valores; en 1907 registraron el 1 % y en 1919, el 1,7 %.

El grupo **Sin inclusión** abarcó en 1846 el 1,8 %, en 1862 ascendió a 6 %, en 1899 sumó el 57 % por el número de los jornaleros que reúne, en 1907 fue del 5,6 % y en 1919 representó el 4,2 % de la población bajo ocupación. Estuvo formado por las siguientes categorías: dueños –en ese orden– de casas de huéspedes, establos, hoteles y fondas; jornaleros, otras ocupaciones y otros propietarios.

Esferas productiva y no productiva

Si atendiéramos a la evolución que tuvieron las esferas de la economía dentro de la estructura ocupacional de Cuba en el largo período de estudio, de 1846 a 1931, comprobaríamos que la esfera productiva fue predominante (figura 3), al fluctuar entre el 81 y el 92 %, y obtuvo un notable aumento en 1862 (92,1 %); en 1846 fue de 84,1 %, para comenzar a disminuir de una manera constante en los años censales siguientes, hasta lograr una cierta recuperación en 1931 (82,9 %).

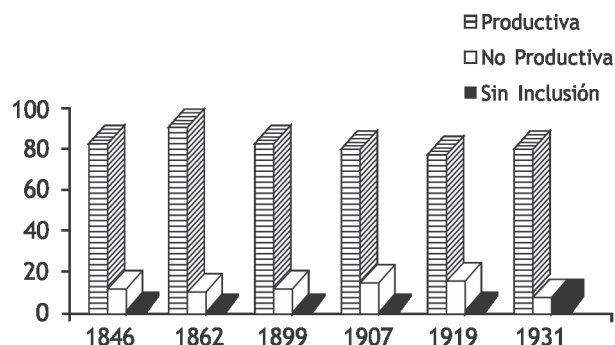


Figura 3. Esferas productiva y no productiva

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Lógicamente, el caso inverso lo tenemos para la esfera no productiva, la cual descendió considerablemente en 1862 (6,9 %), en 1846 fue del 12,3 % y mostró un incremento en 1899 (12,7 %), 1907 (14,9 %) y 1919 (16,4 %), para descender nueva-

mente en 1931 (8,5 %). ¿A qué obedece tal comportamiento?, ¿podría decirse que los años de 1862 y 1931 marcan hitos en la historia económico-social de Cuba, por lo que se refleja en la evolución de la estructura ocupacional?, ¿qué relación guarda con las crisis de los sistemas vigentes en cada una de las etapas?

Para responder a tales interrogantes es imprescindible atender, en primer término, a las características que presentan cada uno de los censos levantados en los años antes mencionados. El origen de estos cambios no es reflejo de la realidad histórica sino de los criterios seguidos para la elaboración de dichas fuentes.

En primer lugar, es necesario señalar que en la etapa colonial, el esclavo resultó una fuerza de trabajo considerable y, sin embargo, no fue tomado en cuenta en el registro de la población bajo ocupación, pues fue computado solamente el elemento libre de la sociedad, lo que nos desvirtúa la realidad de la estructura ocupacional que analizamos, ya que hay sectores como el de los servicios en la esfera no productiva en el que los esclavos desempeñaron un importante papel.

Por su parte, en el censo de 1931, el 7,2 % de la población aparece agrupada bajo la denominación «otras ocupaciones», lo cual impide así definir la esfera y el sector en que se encontraba y su evolución en la estructura ocupacional. Otra de las características de dicho censo es que mezcla la población por industria y ocupación; aquí solo hemos efectuado la suma de estos elementos con el único propósito de hallar las tendencias del período. Ya veremos ambas poblaciones de manera aislada al estudiar los datos de dicho año.

Los censos coloniales de 1846 y 1862 ofrecen una cuantiosa masa de los que trabajaban en las actividades agropecuarias bajo la denominación de labradores; a partir del Censo de 1907 se empezaron a registrar como agricultores y solo en el de 1899 no aparecen clasificados como tales los que trabajaban en las labores propias de dicho sector; presumiblemente se encuentran agrupados como un todo con los jornaleros, de los cuales no se hicieron distinciones por sectores económicos (tabla 2).

Tabla 2. Esfera productiva. Sector primario

Esfera productiva	1846	1862	1899	1907	1919	1931
Sector agropecuario	40,7	55,3	0,6	47,9	48,2	52,2
Jornaleros	1,8	5,2	57,0	5,5	3,4	

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

En el sector agropecuario se agrupan 11 ocupaciones; de ellas solo dos, jardineros y ganaderos, fueron comunes en todo el período; en el siglo XIX registraron seis de manera exclusiva, como fueron: administradores de fincas, capataces y mayores, hacendados, labradores, mayordomos de fincas y tratantes de ganado; solamente aparecieron en la siguiente centuria los agricultores, como habíamos señalado. Por todo ello, no podemos seguir en detalle la evolución que tuvo un sector tan importante como el agropecuario; no obstante, se aprecia su incremento tanto en la etapa colonial (40,7 % en 1846 y 55,3 % en 1862) como en la neocolonial (47,9 % en 1907; 48,2 % en 1919 y 52,8 % en 1931).

A continuación del sector agropecuario, teniendo en cuenta el peso que tuvo dentro de la esfera productiva, tenemos el de la artesanía, manufactura e industria. Este último fue, además, el más heterogéneo de la estructura ocupacional; estuvo formado por 111 categorías ocupacionales y de industrias, reunidas, a su vez, en ramas como las siguientes: alimentaria, azucarera; barro, vidrio y cerámica; confecciones, elaboración de maderas, gráfica, del metal, energética, papelera, química, del cuero, tejido de fibras, construcción de equipos de transporte, tabacalera y otras (tabla 3).

Tabla 3. Esfera productiva. Sector secundario

Sector de la artesanía, manufactura e industria	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	26,0	18,2	12,6	13,4	12,9	15,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

En el sector industrial se manifestó un decrecimiento constante durante todo el período, fluctuando entre el 26,0 % en 1846 y el 12,6 % en 1899; en 1862 aún se obtuvo un alto valor con el 18,2 %,

se registraron alzas poco significativas en 1907 (13,4 %) y 1931 (15,2 %); en 1919 se logró el 12,9 %.

La brusca caída de poco más de la mitad obedeció, fundamentalmente, a que durante los primeros dos años censales, correspondientes al período colonial, ramas artesanales y manufactureras contaron con un auge que no mantuvieron posteriormente.

Tal situación del sector industrial se debió a la extraordinaria baja observada en el número de costureras y a la desaparición de artesanos, como tejedores de guano, sombreros y de pita de corajo, así como sombrereros, sogueros, cesteros, cordoneros, aparejeros, bordadoras, alambiqueros, alfareros, doradores, abaniqueros, cereros y veleros, fabricantes de hule, guitarreros, jaboneros, neveros, peinetos, quienes formaron la estructura ocupacional de Cuba solamente en 1846 y 1862 y dejaron de asentarse en los años censales siguientes.

El análisis de dicho comportamiento conduce a varias interrogantes: ¿fue el desarrollo industrial lo que provocó la desaparición de muchas de estas ocupaciones artesanales en el país? Sabemos que no, pero ¿cuáles fueron las causas de la baja del sector industrial provocada, entre otras razones, por la desaparición de tantos artesanos que constituían el embrión de ramas tan importantes como la de confecciones? ¿Por qué no se ampliaron estas ramas del sector industrial con nuevas inversiones de capital? ¿Qué influencia ejerció en cada etapa de todo este proceso el comercio de importación y el sistema arancelario vigente?

En la monoproducción azucarera y en los tratados de «reciprocidad» comercial de Cuba con Estados Unidos; y en su predominio dentro de nuestra economía, con la implantación del neocolonialismo, en pos de sus intereses y en detrimento de nuestro desarrollo, se halla las respuestas a estas interrogantes.

La industria alimentaria (tabla 4) se comportó con inestabilidad dentro de los bajos niveles que la caracterizaron. En 1846 alcanzó el 0,4 %; disminuyó en 1862 al 0,2 %, para experimentar una recuperación en 1899 con 0,9 %. Durante los primeros años censales del siglo XX mantuvo una tendencia al decrecimiento, en 1907 registró el 0,8 % y en 1919 el 0,7 %; el valor más alto lo obtuvo en 1931, al agrupar el 1,7 % de la población ocupada.

Tabla 4. Industria alimentaria

Industria alimentaria	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	0,4	0,2	0,9	0,8	0,7	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

De las 15 categorías que formaron la industria alimentaria, solo dos, las de confiteros y panaderos, están presentes en todos los censos hasta 1919, estos últimos resultan los más numerosos. Fueron exclusivos de 1846 los chocolateros, dulceros y fabricantes de hostias y obleas; y en 1931, los empleados clasificados por industrias, como las de alcoholes, alambiques y cervezas; conservas alimenticias; **fábricas de chocolates y caramelos**; dulces finos y pastelerías; gaseosas, refrescos y helados; mataderos y carnicerías; panaderías y galleterías –donde se concentran el mayor número de ocupados– y productos de harina, derivados de la leche y tostaderos de café.

La industria azucarera, contrariamente a lo que pudiera pensarse por ser la rama fundamental de la economía, registró bajas proporciones (tabla 5). En 1846 logró el 0,6 %, para descender durante los años censales restantes de la segunda mitad del siglo XIX; en 1862 obtuvo el 0,5 % de la población empleada y en 1899 el 0,4 %; quizás esta baja responde al proceso de concentración que tiene lugar en la industria con la aparición de los primeros centrales azucareros, poseedores de un nivel técnico superior al de los viejos ingenios y, por tanto, necesitados de un menor número de trabajadores por unidad. La cifra en 1899, de 0,4 %, se mantiene estable en 1907 y 1919.

Tabla 5. Industria azucarera

Industria azucarera	1846	1862	1899	1907	1919	1939
(%)	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	1,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

En 1931 esta rama reporta la más alta cifra de todo el período, con el 1,9 % de la población concentrada en esa labor; ello obedece al número de profesionales empleados por la industria, sobre todo por los 24 662 ingenieros de azúcar y refinerías;

no fueron muy significativos los químicos azucareiros, quienes llegan a totalizar 368.

Se registran como parte de la industria azucareira, en casi todo el período hasta 1919, las siguientes ocupaciones: hormeros, maestros de azúcar y maquinistas; los alambiqueros solo aparecen en los censos de 1846 y 1862; los reberberistas son exclusivos de 1862 así como en 1899 ocurre con los trabajadores de casa de calderas. Es muy posible que muchos trabajadores de algunas ocupaciones registradas en otras ramas industriales hayan formado parte de la azucarera, pero por falta de especificación en los censos no fueron incorporados a ella.

La industria de confecciones, en la que predominaba el trabajo femenino, experimentó un descenso notable y vertiginoso durante todo el periodo (tabla 6). Ninguna rama alcanzó tan altos valores como los registrados en ella en los dos primeros años censales: en 1846 tuvo el 11,5 % de la población ocupada, descendiendo a 7,2 % en 1862. Pero su caída fue verdaderamente significativa en 1899, al registrar el 2 %; en 1907 fue observada una leve recuperación con el 2,2 % para mantenerse en valores estables entre 1919 y 1931, con 1,9 %.

Tabla 6. Industria de confecciones

Industria de confecciones	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	11,5	7,5	2,0	2,2	1,9	1,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

El comportamiento antes descrito de la industria de confecciones obedeció a la baja masiva de costureras que hubo durante la segunda mitad del siglo XIX: en 1846 sumaban más de 27 000, dieciséis años después habían descendido en más de 25 000, **y en el último año de ese siglo quedaban ocupadas poco más de 8 000. La explicación puede** estar dada en la sustitución de la producción interna por las confecciones de vestir importadas, lo que provocó, seguramente, la cesantía de las mujeres trabajadoras en las proporciones que se mencionan. Tanto en 1907 como en 1919 eran más de 9 000.

Entre las ocupaciones que fueron registradas hasta 1919 en la industria de confecciones, se cuentan también los sastres, modistas y tejedores. Más de 3 000 sastres se mantuvieron ocupados durante

la segunda mitad del siglo XIX, para aumentar por encima de 5 000 durante la república. Las modistas lograron un gran crecimiento de 1846 a 1862, pasando de 78 a 303 empleadas; en 1899 sumaron 419 y la mayor cifra, en 1919, fue de 2 337; sin embargo, en 1919 descendieron, al sumar 2 025.

Otras labores que contribuyeron, aunque en ínfima medida, a la baja presentada en la rama de las confecciones, fueron los bordadores, presentes solo en 1846 y los sombrereros, en 1846 y 1862; los tapiceros aparecieron solo en los censos de 1846 y 1899.

En 1931 los ocupados en las confecciones están dados por clasificaciones de industrias, como tapicerías y colchonerías, fábricas de medias, artículos para hombres, donde se registran casi 7 000 trabajadores, y artículos para mujer, la más numerosa, con 17 646.

La industria de tejido de fibras fue otra de las que experimentó un descenso considerable durante la segunda mitad del siglo XIX (tabla 7). En 1846 agrupó el 3,2 % de la población ocupada, para descender a 1,2 % en 1862, culminando la centuria con centésimas; durante los años censales analizados del siglo XX se mantuvo con décimas en cuanto al peso de los empleados. Tal comportamiento se debió a la desaparición de varias ocupaciones, como las de aparejeros, cesteros, cordoneros, sogueros y tejedores de guano, pita de corajo y sombreros.

Tabla 7. Industria de tejido de fibras

Industria de tejido de fibras	1846	1862
(%)	3,2	1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Desde 1899 hasta 1919 se asientan los cordoneros y escoberos; en 1931 los ocupados en esta rama del sector industrial están comprendidos en las fábricas de cepillos y escobas, cintas y cordones, y jarcería en general.

Con un descenso constante dentro de la estructura ocupacional, desde el 2,2 % en 1846 hasta 0,8 % en 1919, la industria del cuero fue recuperándose en 1931, con 1,4 % (tabla 8). En los primeros dos años censales se aprecia una baja considerable de los talabarteros, quienes experimentaron un gran aumento en 1899; a partir de entonces, desapareció

tal denominación en los registros. Los clasificados como peleteros no aparecen más que en 1846. Exactamente, dos categorías ocupacionales, que integran la industria del cuero, pueden analizarse en su evolución, al registrarse en todos los censos de 1846 a 1919: los curtidores, en constante aumento, y los zapateros, quienes disminuyeron en este último año.

Tabla 8. Industria del cuero

Industria del cuero	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	2,2	1,6	1,3	1,2	0,8	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

De 1907 a 1919 aparecieron enunciados los bauleros, cuyo número aumentó, y los guarnicioneros, en menor proporción en dicho lapso. El Censo de 1931 agrupó a todos los ocupados en estos menesteres en dos industrias: de una parte, calzados, paraguas y guantes; de otra, curtidurías y talabarterías, las que reúnen un buen número de población ocupada, lo que explica la cierta reanimación de la industria del cuero.

La industria tabacalera fue una de las ramas más importantes del sector industrial en Cuba por su nivel de desarrollo y al concentrar una cuantiosa mano de obra para llevar a cabo todo el proceso de elaboración de tabacos y cigarros (tabla 9). Aunque el sector manifestó la tendencia de disminuir la proporción en cada uno de los años censales desde 3,8 % en 1846 a 2,4 % en 1931, puede decirse que fue una de las más estables, ya que mantuvo, hasta 1907, más del 3 % de la población ocupada.

Tabla 9. Industria tabacalera

Industria tabacalera	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	3,9	3,5	3,8	3,6	2,7	2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Otra de las ramas del sector industrial que sostuvo cierta estabilidad fue la industria de elaboración de madera, aunque no escapó a la tendencia del decrecimiento, con proporciones que fluctuaron entre el 3 % y el 2,2 % de la población ocupada (tabla 10). No obstante, aumentó notablemente el

número absoluto de carpinteros ya que en 1846 agrupaba a más de 17 000, en lo adelante creció hasta alcanzar, en 1931, más de 28 000. Igual tendencia puede observarse entre los ebanistas, madereros y cajoneros, aunque es de reconocer que sus respectivas pequeñas sumas solo lograron cientos en cada uno de los censos en los que están incluidos. Los toneleros se incrementaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, para comenzar a decrecer en las dos primeras décadas del siglo XX.

Tabla 10. Industria de elaboración de madera

Industria de elaboración de madera	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	2,8	3,0	2,5	3,0	2,5	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Entre 1846 y 1862, la industria del metal experimentó un descenso del 1 al 0,6 % de la masa de ocupados; ello se debió al decrecimiento de plateros y hojalateros; sin embargo, para 1899 estas tareas tuvieron una reanimación notable, aunque la rama en su totalidad se mantuvo en 0,7 % (tabla 11). Asimismo, crecieron constantemente a través de todo el periodo hasta 1919 los caldereros, fundidores y herreros. Los empleados en estas labores aparecen, en 1931, agrupados en tres clasificaciones por industrias: las de productos metálicos, fundición de metales y herrerías, plomerías y hojalaterías, en las cuales se apreció un considerable número de ocupados, lo que explica el incremento de la rama en dicho año, a 2,2 %. Los doradores y torneros aparecen asentados solamente en los dos primeros censos; los plateros, presentes en todos los censos hasta 1919, disminuyeron considerablemente en 1862, aunque en lo adelante el número de ellos aumentó de manera constante.

Tabla 11. Industria del metal

Industria del metal	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	1,0	0,6	0,6	0,7	0,6	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

La industria gráfica tuvo muy bajos niveles de participación (tabla 12); alcanzó la mayor proporción

en 1931, con el 0,4 % de la estructura ocupacional; no obstante, se apreció una tendencia en su comportamiento similar a la del metal, debido al descenso experimentado por los impresores y litógrafos entre 1846 y 1862, de 233 a 118, lo que implicó proporciones muy bajas no incluidas en la tabla. En el año que cierra el siglo, resultó notable su incremento con 1499. A partir de entonces, además de estos, se incluyeron dentro de la rama los clasificados como encuadernadores. En 1931 todos fueron agrupados bajo la clasificación por industrias como Imprentas.

Tabla 12. Industria gráfica

Industria gráfica	1899	1907	1919	1931
(%)	0,2	0,2	0,3	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Dentro de los bajos niveles que la caracterizaron, la industria del barro, vidrio y cerámica tuvo comportamientos fluctuantes e ínfimos, por lo cual en la tabla no aparecen los valores en 1899 ni en 1931 (tabla 13). En la segunda mitad del siglo XIX se observa su decrecimiento, debido a la desaparición total de los alfareros en los registros censales, aun cuando es de reconocer que dicha actividad tuvo que haber continuado en lo sucesivo, quizás bajo otra denominación. Los azogadores y los tejeros fueron exclusivos de los dos primeros censos.

Tabla 13. Industria del barro, vidrio y cerámica

Industria del barro, vidrio y cerámica	1846	1862	1907	1919
(%)	0,2	0,2	0,1	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Durante la república, la rama experimentó un ligero ascenso, para descender en 1831, cuando los comprendidos en ella fueron agrupados en las fábricas de objetos de barro, loza y cerámica, y en vidrieras y cristalerías. Entre 1899 y 1919 aparecen los barreros, los cuales aumentaron en 1907 para luego sufrir una disminución. El número de los drilleros creció.

Industria de Construcción de equipos de transporte

A partir de 1899, con la revitalización de lo que fue la construcción de buques, aparecieron los ocupados en este tipo de industria. En 1931 se inscribió la industria de construcción de vehículos, pero los trabajadores de dicha rama eran tan pocos dentro de la estructura ocupacional que alcanzó la mayor cifra de solo 0,1 %.

Las categorías de ocupaciones e industrias aglutinadas bajo la denominación de **Otras industrias** (tabla 14), abarcaron una proporción insignificante; no obstante, se observa un crecimiento desde 0,2 a 0,9 % en la segunda mitad del siglo XIX, hasta que en 1919 obtuvo la mayor cifra relativa de 2,7 %, para descender en 1931 a un 0,4 %.

Tabla 14. Otras industrias

Otras industrias	1899	1907	1919	1931
(%)	0,7	1,1	2,4	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Las ocupaciones son: cepilleros, cereros y veleros, fabricantes de pianos, jaboneros, neveros, peineteros, dependientes de compañías fabriles y mecánicos. Los dos últimos, de mayor significación, ya que ascendieron considerablemente entre 1899 y 1919. En el lapso, de 53 dependientes de compañías y 4 672 mecánicos asentados en el último año de esa centuria, resultaron, en ese mismo orden, 5 774 los primeros y 16 663 los últimos. Los clasificados por industrias estaban ocupados, según el censo de 1931, en las siguientes fábricas: aparatos científicos, fósforos, hielo y refrigeración, materiales de fabricación, industrias diversas, jabonerías y velerías, salinas y materiales de fabricación –la de mayor número– con 1 094 trabajadores.

En el sector industrial se agrupan también con valores insignificantes, dado el número de trabajadores, la industria papelera, con la fábrica de artículos de cartón; la industria energética, por los datos acerca de los electricistas y los ocupados en gas y electricidad; la industria química, que reúne artículos y productos farmacéuticos; fábricas de perfumería y productos químicos industriales, todas correspondientes a 1931.

El sector del comercio es otro de los más importantes dentro de los que integran la esfera productiva, según esta clasificación (tabla 15). Con un comportamiento de bajas y altas comenzó registrando, en 1846, el 9,9 % de la fuerza de trabajo, para descender en 1862 hasta el 8,2 %; en la divisoria de ambos siglos ascendió la proporcionalidad que lo representaba, al contar con 10,3 % en 1907, y continuó esta tendencia con el 11,4 %. Más tarde disminuyó, ya que en los años sucesivos se mantuvo en los niveles del 9,3 %.

Tabla 15. Sector del comercio

Sector del comercio	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	9,9	8,2	10,3	11,4	9,3	9,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Dentro del comercio se agrupan 23 categorías, de las cuales solo carniceros y comerciantes aparecieron en casi todos los años: estos últimos muestran, en términos absolutos, un aumento considerable, teniendo en cuenta que de los más de 16 000 registrados en 1846, llegaron a ser más de 115 000 en 1931. Los carniceros descendieron en poco más de la mitad durante el siglo XIX; en 1846 fueron 807, para llegar a 481 en 1899, y aumentaron considerablemente después: en 1907 llegaron a ser alrededor de 1000 y continúan con esta tendencia al alcanzar un número de 1 736 en 1919.

Las 21 categorías restantes del sector del comercio aparecen en determinados momentos o en años muy definidos; solamente en 1846 han sido computados los bodegueros, buhoneros, dependientes, ferreteros, placeros, quincalleros y tenderos. Entre 1846 y 1862 se presentan los corredores de número, dedicados al comercio, vendedores ambulantes y vendedores de frutas. Únicamente en 1862 se asientan en el censo los agentes de negocios y los vendedores de billetes; cuatro ocupaciones se mantienen de manera uniforme entre 1899 y 1919: los agentes cobradores, baratilleros, lecheros y vendedores de mercancías; los agentes viajeros fueron exclusivos de 1899. En 1931 fueron registradas por industrias las agencias comerciales y las joyerías, relojerías y tiendas destinadas a la venta de objetos de arte.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el transporte se observa con fluctuaciones de altas y bajas, para lograr ulteriormente una tendencia de aumento. En 1846 el 1,8 % de la población ocupada se encontraba laborando dentro del sector, ascendió al 2,9 % en 1862, decreció la proporción en 1899 con 1,8 %, luego aumentó a 2,4 % en 1907; 3,8 % en 1919 y 4,3 % en el último año censal (tabla 16).

Tabla 16. Sector del transporte

Sector del transporte	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	1,8	2,9	1,8	2,4	3,8	4,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Para el análisis del sector relativo al transporte se han reunido, entre otros, todas las categorías en las siguientes ramas: acarreo humano, ferrocarril, transporte marítimo, transporte terrestre y tranvías.

El transporte terrestre, tanto de carga como personal, alcanza los más altos valores dentro de las ramas del sector (tabla 17). No obstante, durante la segunda mitad del siglo XIX decrece de 1,7 % en 1846 a 1,4 % en 1862 y 0,8 % en 1899; ello quizás obedeció a que los arrieros, boyeros, caleceros, carretoneros y cocheros son categorías exclusivas de los dos primeros años censales. Entre 1899 y 1919 solo aparecen los carruajistas, los carreteros y cocheros como únicos elementos del transporte terrestre. En 1907 se observó una reanimación de la rama con 1,3 %, hasta alcanzar en 1919 el 1,9 %.

Tabla 17. Transporte terrestre

Transporte terrestre	1846	1862	1899	1907	1919
(%)	1,7	1,4	0,8	1,3	1,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Anotado solamente en los censos de la segunda mitad del siglo XIX, apareció el acarreo humano a través de los cargadores, carretilleros y estibadores; evidentemente, estas ocupaciones continuaron como aún hoy existen; sin embargo, no fueron registrados en los censos republicanos bajo estas denominaciones. No merecen comentario las muy bajas proporciones de esta rama.

En cuanto al ferrocarril, a pesar de que existió en Cuba desde 1837, no empieza a formar parte de la estructura ocupacional hasta 25 años después de esa fecha, en 1862, con la categoría de industriales empleados en el ferrocarril, que suman 4 011. A partir de 1899 se reducen a 678 sus empleados y llegan a ser 10 429 en 1919, lo que significó el 1 % (tabla 18).

Tabla 18. Transporte ferroviario

Transporte ferroviario	1862	1899	1907	1919
(%)	1,0	1,0	0,1	1,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

El transporte marítimo agrupó categorías que se dieron en años definidos; por ejemplo, en 1846 tenemos a los calafates, empleados en muelles y pilotos; en 1862, los de marina y veleros navales, con ínfimas proporciones; entre 1899 y 1919 solamente son registrados los marineros y barqueros. Este tipo de transporte alcanzó porcentajes en décimas (tabla 19).

Tabla 19. Transporte marítimo

Transporte marítimo	1846	1899	1907	1919
(%)	0,1	0,8	0,8	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Otros transportes

Clasificados como parte de esta denominación, los caballericeros, empaques y fleteros son localizados únicamente entre 1899 y 1919, pero su peso en el sector resultó insignificante.

En 1931 se registró el 4,2 % del sector, aglutinador de las categorías de autos, camiones y carros; ferrocarriles, ómnibus y expresos; transportes marítimos, aéreos y terrestre (construcción de caminos). Los empleados de los tranvías se multiplicaron, de 27 registrados en 1899 alcanzaron la cifra de 1 768 en 1919.

Los de la construcción llegaron a ser poco más del 2 % de los ocupados en el país durante casi todo el periodo, exceptuando los valores en 1899 y 1931, que descendieron al 1,5 %, respectivamente (tabla 20).

Tabla 20. Sector de la construcción

Sector de la construcción	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	2,4	2,0	1,5	2,2	2,1	1,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

La única categoría que se presentó en todos los años censales fue la de los arquitectos, quienes experimentaron un crecimiento continuo hasta 1919, en que estuvieron registrados 305, para descender a 143 en 1931. También es posible observar la evolución de otras ocupaciones hasta 1919, como los alarifes, canteros, pintores y albañiles. Estos últimos, los más numerosos dentro del sector, aumentaron de más de 4000 en 1846 por encima de 14 000 en 1919; solo decrecieron en 1899.

En los años censales comprendidos entre 1899 y 1919, dos categorías ocupacionales permitieron apreciar su evolución: los ingenieros civiles y agrimensores –censados como una unidad– y los plomeros; ambos en aumento.

Entre las categorías agrupadas en el sector de la construcción, observamos durante los dos primeros años censales las destinadas a obras públicas, embarradores y parederos. Los moldeadores aparecen en 1899.

Tanto en 1862 como en 1931, los censos ofrecen datos sobre los ingenieros sin especificar especialidad alguna dentro de dicha profesión; sin embargo, fueron agrupados en este sector de la construcción. En 1919, muchas de las categorías ocupacionales estuvieron concentradas en la clasificación que el censo ofreció por industrias, o sea, los empleados en edificios de construcción.

Para el análisis del sector de la minería no se ofreció información en 1862, lo que impide ver su comportamiento para este año en particular. No obstante, puede decirse que en los demás años censales la cifra es pequeña. En 1846 solo el 0,2 % de los ocupados estaban dentro de este sector, oscilando en los años siguientes entre 0,2 % y 0,1 %, respectivamente (tabla 21).

Tabla 21. Sector de la minería

Sector de la minería	1846	1899	1907	1919	1931
(%)	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

De las cuatro categorías que forman al sector, el peso mayor lo llevó la que comprendió en una unidad a los mineros y cavadores de cantera; los agrupados bajo la clasificación por industria, como arenas, canteras y minerías fueron exclusivos de 1931. En 1846 solamente aparecieron asentados los directores de minas.

Muy pocos ocupados exhibe el sector de la pesca durante todo el periodo (tabla 22). El año más significativo fue el de 1846, aunque solo del 1 %, porque el censo recogió dos categorías: pescadores y gente de mar y pesca; en este último se asentó el mayor número. Es posible que aquí se incluyeran a trabajadores que no estaban vinculados directamente con la actividad de la pesca aunque fueran «gente de mar». La cifra de los pescadores resulta insustancial en los años siguientes.

Tabla 22. Sector de la pesca

Sector de la pesca	1846	1862	1899	1907	1919
(%)	1,0	0,1	0,4	0,2	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Con muy bajos porcentajes, que fluctúan de 0,1 en 1862 y 1931 a 0,4 en 1907 y 1919, las ocupaciones más representativas del sector de la silvicultura (tabla 23) fueron las de carboneros y leñeros, en ambos casos en constante aumento; los aserradores estuvieron recogidos en 1846 y 1862. El censo de 1931 presentó los agrupados en cortes y aserraderos de madera y en silvicultura.

Tabla 23. Silvicultura

Silvicultura	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	0,2	0,1	0,3	0,4	0,4	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Es poco apreciable el peso del grupo de las comunicaciones; el mayor porcentaje se registró en 1919, con 0,3 %, por el incremento de empleo en telégrafos y teléfonos; el resto de los años censales no merece comentarios. Otras ocupaciones integradas fueron las de empleados de correos, exclusivas de 1846; reparadores de líneas telegráficas de 1862 y los clasificados en 1931 en cables, telegrafías, teléfonos y radios (tabla 24).

Tabla 24. Sector de las comunicaciones

Sector de comunicaciones	1919	1931
(%)	0,3	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Bajo el rubro de otras actividades productivas (tabla 25) se reúnen categorías ocupacionales que no pueden ser clasificadas en ningún sector determinado debido a que no se precisó la verdadera función que realizaban; tal es el caso de los aprendices, registrados entre 1899 y 1919, que pueden estar comprendidos en la construcción o en distintas ramas de la industria. Las categorías «obreros», que ofrece el censo de 1899 y «jornaleros», presentes en los restantes, excepto en el de 1931, traen más dificultades para dicha ubicación ya que estos sí podían estar comprendidos en todos y cada uno de los sectores productivos.

Tabla 25. Otras actividades productivas

Otras actividades productivas	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	1,8	5,2	58,8	5,6	3,6	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Fue agrupada como parte de esta denominación la suma que por caza y pesca ofreció el censo de 1931; esta reunión de dos sectores en una sola clasificación impide analizarlos de otro modo.

La agrupación de otras actividades productivas cobra gran importancia en el análisis porque contiene, como expresamos anteriormente, a los jornaleros. Durante la segunda mitad del siglo XIX fueron en aumento: en 1846 constituyen el 1,8 %, aglutinando en 1862 el 5,2 % y en 1899, el 57 % de la estructura ocupacional del país, lo que dice mucho del alto nivel de proletarización que para esta fecha tan temprana tiene la sociedad cubana. La falta de uniformidad de los censos se hace otra vez patente en esta categoría pues eso explica que los jornaleros desciendan tanto en los años sucesivos hasta 1919.

Finalmente, apuntaremos que en otras actividades productivas se alcanzó 1,8 % en 1846, aumentó en los años sucesivos, en 1862 registraron el 5,2 % y en 1899 el 59 % de la población ocupada

del país; en lo adelante fue en descenso: en 1907 poseyó el 5,6 %, en 1919 el 3,6 % y en 1931 obtuvo el 0,3 %.

Conviene recordar lo anteriormente apuntado acerca de la esfera no productiva antes de comentar el comportamiento de los seis sectores que la forman, como son: administración; ciencia, cultura y arte; educación, finanzas y seguros, servicios y salud pública.

La esfera no productiva absorbió, en 1846, el 12,3 % de la población ocupada, para luego disminuir de manera considerable en 1862, al registrarse el 7 %; en los tres siguientes censos aumentó constantemente: en 1899 (12,7 %), 1907 (14,9 %) y en 1919 (16,4 %). Sin embargo, en 1931 descendió al registrar 8,5 % (tabla 26).

Tabla 26. Esfera no productiva

Esfera no productiva	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	12,3	7,0	12,7	14,9	16,4	8,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Después de comentar nuevamente el comportamiento de la esfera no productiva, resulta de interés detenerse en la observación con respecto a 1919, ya que en este momento censal dicha esfera alcanza la mayor cifra de todo el período. Se recordará que en este año los recursos laborales y el rango de edad activa para el trabajo registraron los más bajos valores y se decidió incrementar la inmigración, razón por la cual el mayor número de inmigrantes durante la república coincidió en 1920.

Como se apuntó anteriormente, el sector de los servicios es el de mayor peso dentro de la esfera no productiva. En 1846 alcanzó el 10,2 % de la población ocupada, fluctuando con bajas reveladoras en determinados momentos censales, como en 1862 (6 %) y 1931 (4,6 %); en el tiempo que media entre 1899 y 1919 mantiene una tendencia de acrecentamiento: en 1899 registró 11,4 %; en 1907, el 13 % y en 1919, el 12,6 % (tabla 27).

Tabla 27. Sector de los servicios

Sector de los servicios	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	10,2	6,2	11,4	13,0	12,6	4,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Está formado por 54 categorías ocupacionales y de industria en todo el período y hasta 1919 se registraron los porteros, relojeros, barberos y peluqueros y lavaderos; por su cuantía, los últimos hicieron un importante aporte en cada año censal, sumando decenas de miles, aunque en 1919 se redujeron a la mitad en relación con 1907.

Entre las ocupaciones del sector de los servicios, asentadas en 1899, 1907 y 1919, se contaron los amos de llaves y mayordomos, clérigos, fotógrafos, hospederos, hoteleros y cantineros, mensajeros y mozos de oficina; los escribientes y copistas sumaron miles y en 1907 experimentaron un crecimiento desmesurado; finalmente, el número de los criados fue el más cuantioso y se duplicó en 1919 con relación a 1907.

En el sector de los servicios resultaron exclusivas de la segunda mitad del siglo XIX las ocupaciones siguientes: aguadores, armeros, cerrajeros, cantineros, cocineros, crianderas; dueños indistintamente de casas de huéspedes, establos, hoteles y fondas; eclesiásticos, empleados judiciales, escribanos, escribientes, fondistas, fontaneros, ingenieros y bomberos (de bombas fijas); así como muñidores, picadores, poceros, sacristanes, sirvientes y tintoreros.

Pertenecieron específicamente a 1931 las categorías: agencias de mudanzas, bancos, casas de baño y balnearios, cementerios, cultos, diversiones, fotografías y cinematografías, así como funerarias, garajes, hoteles, fondas y restaurantes, salones de belleza y barberías, tintorerías y lavanderías. Otras ocupaciones del sector son los auxiliares de profesionales y los notarios.

Los empleados de la administración disminuyeron hasta 1907, a partir de entonces aumentan, en 1846 abarcaron el 0,8 % de la población ocupada y decrecieron en 1862 hasta 0,5 %. En 1899 siguió esta tendencia al registrar 0,3 %, hasta alcanzar solamente el 0,2 % en 1907; la recuperación se manifestó con 1,3 % en 1919, y finalizó con 2,6 % en 1931 (tabla 28).

Tabla 28. Sector de la administración

Sector de la administración	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	0,8	0,5	0,3	0,2	1,3	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Al presentarse en casi todos los años censales, tuvieron constancia los abogados y los funcionarios del gobierno; en ambos casos con tendencia al aumento, se destacó en este sentido la última categoría, decisiva en las alteraciones experimentadas por el sector de la administración. Otras de sus actividades, únicas de 1846, fueron las de empleados en oficinas del Estado, empleados públicos, magistrados, ministros de justicia y oficiales de causas procesales; vale citar también las integradas al sector en 1862, como administradores de rentas, alcaldes de mar, alcaldes mayores, cónsules extranjeros y empleados del gobierno. Finalmente, los procuradores se registraron en 1846, 1862 y 1931.

El sector de la ciencia, la cultura y el arte alcanzó bajas proporciones (tabla 29); el valor más alto fue anotado en 1846, con 0,6 %, luego se mantuvo en el 0,2 % de la población ocupada hasta 1907; en 1919 aumentó a 0,3 %. La única ocupación que se presentó en todos los años censales hasta 1919 fue la de los músicos, la más numerosa. Otras labores presentes entre 1899 y 1919 fueron, entre otras, los actores, artistas, grabadores, periodistas, literatos y hombres de ciencia; los retratistas aparecieron registrados solo en 1846 y 1862; con exclusividad de 1846, se refirieron los cómicos, escultores, instrumentistas, lapidarios, organistas, vaciadores y letrados.

Tabla 29. Sector de la ciencia, la cultura y el arte

Sector de la cultura y arte	1846	1862	1899	1907	1919
(%)	0,6	0,2	0,2	0,2	0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

El sector de la educación registró siempre muy bajos valores (tabla 30); en 1846 y 1862 obtiene el 0,1 % de la población ocupada; a partir de entonces aumentó levemente al asentar en 1899 el 0,4 % y en 1907, el 0,8 %; sufrió una disminución en 1919 con 0,7 %, para recobrase de nuevo en 1931, con el 0,8 %.

Tabla 30. Sector de la educación

Sector de educación	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	0,1	0,1	0,4	0,8	0,7	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

El censo de 1846 desglosó por especialidad a los maestros, especificando los que impartieron clases de baile, esgrima, filosofía, idiomas, música y de primeras letras; también incluyó a los catedráticos; en 1862 se sumaron los directores y maestros de educación y las preceptoras. La categoría de profesores apareció en los censos de 1846, 1862 y 1931, en este último año registraron 9 817 profesores. Los únicos que permitieron ser estudiados en su evolución fueron los maestros entre 1899 y 1919, quienes aumentaron de 2 708 en 1899, llegando a 5 964 en 1907, concluyeron con 7 033 en 1919.

A partir de 1899, el sector de finanzas y seguros (tabla 31) comenzó a registrarse con valores tan insignificantes que no merece mención; en 1907 abarcó solamente el 0,4 % de la población ocupada; en 1919 presentó el mayor valor del período, presente con el 1%, y decrece a centésimas en 1931. Está formado por banqueros, corredores y oficiales de bancos y compañías. En 1931 se desenvuelven en las actividades de seguros 414 personas.

Tabla 31. Sector de finanzas y seguros

Sector de finanzas y seguros	1907	1919
(%)	0,4	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

La salud pública también presenta bajas proporciones (tabla 32); en 1846 abarca el 0,5 % de la población ocupada, para descender y mantener entre 1862 y 1907 solo en 0,3 %; en 1919 y 1931 recupera los valores iniciales, con 0,5 %. Se mantuvieron durante todo el período los dentistas, médicos y cirujanos; a partir de 1862 comenzaron a ser anotados los enfermeros y después de 1899, los veterinarios. Exclusivos de los dos primeros años censales son los albéitares, herradores, boticarios, parteras, practicantes y sangradores. Solo en 1931 fueron registradas las comadronas y los ocupados en quintas, clínicas y asilos. Los farmacéuticos están presentes en 1862, 1919 y 1931.

Tabla 32. Sector de la salud pública

Salud pública	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	0,5	0,3	0,3	0,3	0,5	0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los años respectivos.

Sin inclusión en ninguna de las esferas

No están incluidas en la presente clasificación las siguientes categorías: administraciones de bienes propios, Ejército y Marina, empleados de la Policía, otras ocupaciones, policías, serenos, soldados, así como propietarios.

La agrupación de estas categorías representó proporciones que disminuyeron durante la segunda mitad del siglo XIX y aumentaron en las tres primeras décadas de la siguiente centuria. Ello es atribuible a que en los censos de 1846 y 1862, los militares en activo no fueron asentados. En 1846 abarcaron el 3,7 % de la población ocupada; en 1862, el 1 % y en 1899, el 0,9 %; en 1907 se registra el 1,2 %; en 1919, el 2,6 % y finalizó el período de estudio con 8,6 % en 1931.

Conclusiones

A través de las agrupaciones de las categorías ocupacionales y de su procesamiento, comprobamos que el 90 % o más de la fuerza de trabajo está concentrada en las labores manuales; en cuanto a sectores económicos, predomina el primario por la cuantiosa incorporación de la mano de obra en las actividades agrícolas; esta característica, igualmente, está presente en la clasificación internacional de ocupaciones que concentra la mayor parte en el grupo formado por agricultores, cazadores, pescadores y trabajadores forestales.

Por esferas, la productiva es predominante, fluctuando entre el 81 % y el 92 %; experimentó un notable aumento en 1862, para comenzar a descender de una manera constante en los años censales siguientes, hasta lograr una cierta recuperación en 1931. Lógicamente, el caso inverso lo tenemos en la esfera no productiva. Al estudiar los sectores agrupados en cada una de las esferas vemos que los más significativos, por su mayor peso, son el agropecuario, en la productiva y el de los servicios, en la no productiva: ello se explica con el hecho de que tal conducta es propia de los países subdesarrollados como históricamente lo ha sido el nuestro.

Sin embargo, a pesar de lo innegable del comportamiento de estos sectores, hay que tener en cuenta la evidente falta de uniformidad que hubo

en los criterios para la elaboración de los censos, en el momento de agrupar a la población que laboraba en determinada ocupación.

La esfera productiva está formada, entre otros, por los sectores agropecuario, comercio, industria, construcción, minería, pesca, silvicultura, transporte y comunicaciones.

El sector agropecuario mantiene casi el 50 % de la fuerza laboral, excediendo dicha proporcionalidad en 1862 y 1931. En 1899 los jornaleros representaron el 57 % de la estructura ocupacional del país, lo que habla por sí solo del nivel tan alto de proletarización que, según el censo, tuvo la sociedad cubana en fecha tan temprana.

En el grupo de la artesanía, manufactura e industria se manifestó un decrecimiento constante de la fuerza de trabajo durante todo el período, aunque tal tendencia fue significativa en la segunda mitad del siglo XIX. Fluctuó entre el 26 % de los ocupados en el país en 1846 y el 12,6 % en 1899. Dicha baja se hizo ostensible en la rama de las confecciones. Una gran parte de las categorías ocupacionales que integraron dicho sector descienden o desaparecen.

No fue debido al desarrollo industrial que dejaron de existir muchas de las artesanías que existían en Cuba, como ocurrió en los países que desarrollaron el capitalismo a plenitud sino, precisamente, debido a la ausencia de estímulo para la producción industrial así como para la inversión de capitales que diversificara al sector, como manifestación de la deformación de dicho sistema.

Por otra parte, el aumento progresivo del comercio de importación, como elemento sustitutivo de la producción interna, eliminó todo el potencial productivo manufacturero e industrial, apoyado por el sistema arancelario vigente, como manifestación de los tratados de reciprocidad firmados con Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX.

El crecimiento azucarero, en una determinada etapa histórica, generó una vida económica que posibilitó el progreso de la división social del trabajo, se incrementaron con ello las tareas artesanales o manufactureras que constituyeron un complemento indispensable para cubrir las necesidades de la población. En la medida en que el azúcar, por los precios en el mercado mundial, permitió incrementar el comercio de importación, las mercancías

compradas dieron al traste con la producción del país. Es en esa contradicción que debe analizarse el comportamiento que presentó el sector industrial dentro de la economía cubana.

Si se aprecian las categorías ocupacionales que, a lo largo del amplio período de estudio, formaban el sector industrial, salta inmediatamente a la vista que contaban con un nivel de desarrollo con predominio artesanal. Las excepciones están dadas, fundamentalmente, en las dos principales ramas: la tabacalera artesanal-manufacturera y la azucarera manufacturera-industrial.

Sin embargo, estas ramas básicas de la producción nacional alcanzan cifras relativas ínfimas de trabajadores a lo largo del período. La tabacalera absorbe no más del 3,9 % en 1846, el año censal de más auge; en la medida que avanza el siglo XX experimentó un decrecimiento, ello obedeció al monopolio de dicha industria en Estados Unidos, que provocó la emigración de los cubanos ocupados en la misma desde la centuria anterior. Por su parte, la azucarera obtiene solo décimas, salvo en 1931 que logró el 1,9 % dentro de la estructura ocupacional del país.

El sector del comercio es otro de los más importantes dentro de los que integran la esfera productiva y durante todo el período tuvo un comportamiento de bajas y altas, así como las mayores proporcionalidades de trabajadores localizadas entre 1899 y 1907, con más del 10 y el 11 %, en ese orden.

Los ocupados en el transporte aparecen durante la segunda mitad del siglo XIX con fluctuaciones de altas y bajas; presentan, posteriormente, una tendencia de aumento. La mayor proporcionalidad se registra en 1931, con 4,3 % de la población trabajadora. Durante todo el período, el peso mayor estuvo dado en el transporte terrestre.

En el sector de la construcción los empleados llegaron a tener durante casi todo el período poco más del 2 % de la estructura ocupacional de Cuba, con excepción de los valores en 1899 y 1931, los cuales descienden al 1,5 %.

Los trabajadores de la minería, pesca, silvicultura y comunicaciones obtuvieron proporciones insignificantes, lo que habla del desarrollo limitadísimo de estos sectores.

La esfera no productiva en 1846 absorbió el 12,3 % de la población ocupada; en 1862 des-

cendió considerablemente, registrarse el 7 %; aumentó constantemente en los tres años censales siguientes; tomó su máximo valor en 1919, con el 16,4 %, para descender al 8,5 % en 1931.

El sector de los servicios es el de mayor peso: en 1846 alcanzó el 10,2 % de la población ocupada, luego fluctuó con bajas significativas en 1862 y 1931; en el lapso que media entre 1899 y 1919 mantuvo una tendencia de aumento y la mayor cifra fue registrada en 1907, con el 13 %. Los otros sectores de la esfera no productiva: administración; ciencia, cultura y arte; educación; finanzas, servicios y salud pública, registraron proporcionalidades de décimas, demostrativas de los bajos niveles de atención y desarrollo social de la población.

Bibliografía

- CENTRO DE ESTADÍSTICAS: *Noticias estadísticas de la isla de Cuba en 1862*, Imprenta del Gobierno/Capitanía General/Real Hacienda, La Habana, 1864.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS (CEDEM): *La población de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976.
- COMISIÓN DE ESTADÍSTICAS: *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba, correspondiente al año 1846*, Imprenta del Gobierno/Capitanía General, La Habana, 1847.
- DEPARTAMENTO DE LA GUERRA: *Informe sobre el Censo de Cuba 1899*, Oficina del Director del Censo de Cuba, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL CENSO: *Censo de la República de Cuba 1919*, Maza, Arroyo y Caso, La Habana, 1920.
- INFORME SOBRE EL CENSO DE CUBA, 1899: Oficina de la Dirección del Censo, Cuba.
- JUNTA NACIONAL DEL CENSO: *Censo de 1931*, La Habana, 1932.
- OFICINA NACIONAL DEL CENSO DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos, 1907*, Washington, 1908.
- UNESCO: *Diccionario de Ciencias Sociales*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1976.